

Expediente: 2835/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GALVAN SERGIO FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GALVAN, SERGIO FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2835/24



H106019287404

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GALVAN SERGIO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- 2835/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/08/2026 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$176.310 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209608780972 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER**, perteneciente al actor **MAEBA S.R.L.**, CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 2835/24-

Concepto: CAPITAL

Capital\$176.310,00

Monto depositado\$176.310,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.